

OFERTA LABORAL AUTISMO CÁDIZ. Bolsa para sustituciones

OCUPACIÓN	Profesional de atención directa para menores con TEA en los servicios a la infancia y adolescencia
TITULACIÓN ACADÉMICA	Licenciatura o grado en psicología Diplomatura o grado en logopedia y/o audición y lenguaje Diplomatura o grado en educación especial
TIPO DE CONVOCATORIA	Interna (voluntariado) y externa
PERMISO DE CONDUCIR	Obligatorio
DURACIÓN DEL CONTRATO	Variable en función de la necesidad
SALARIO	Grado medio según XV convenio de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad
UBICACIÓN PUESTO	Diferentes sedes de Autismo Cádiz (Puerto Real, Cádiz, Jerez y Algeciras), en función de la demanda, además de intervención en entornos naturales.
JORNADA LABORAL	En función del puesto a cubrir
VACACIONES	Establecidas en convenio del sector
HORARIO	Según necesidad, principalmente de tarde
FUNCIONES	Atención directa a personas con TEA y sus familias Preparación de material. Coordinación con el equipo de profesionales Gestión de la documentación que genera el usuario/a en el despliegue del desarrollo del PAI, siguiendo el cumplimiento de LGPD.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A VALORAR	Formación específica en TEA Formación en discapacidad
EXPERIENCIA	Experiencia en atención a personas con TEA Experiencia en atención a personas con discapacidad Se valorará voluntariado y formación en Autismo Cádiz
CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS	Nivel medio (Office e Internet)
HABILIDADES Y APTITUDES	Se valorará habilidades comunicativas y de empatía, trabajo en equipo y compromiso ético
OTROS REQUISITOS	Resultado negativo en COVID-19 previo a la incorporación Certificado de delitos sexuales negativo
FECHA DE INICIO	5 de septiembre de 2020



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. **Presentación de la oferta de trabajo**
2. **Publicación:**
 - a. Publicación de la oferta: 5 de septiembre de 2020
 - b. Plazo presentación de candidaturas (promoción externa). **Hasta el 15/09/2020 a las 19:00h** mediante correo electrónico a direccion.sia@autismocadiz.org
3. **Comité seleccionador:** responsable del servicio, presidente comité de los trabajadores y gerente.
4. **Presentación de candidaturas:** Todos los posibles candidatos-as deberán aportar por escrito en el periodo establecido y en el formato indicado la siguiente documentación:
 - Carta de presentación.
 - Currículum donde se indique:
 - Información personal
 - Información académica
 - Historia Laboral
 - Referencias de otras personas y antiguos empleadores (opcional)
 - Carnet de conducir vigente
 - En el caso de personal voluntario, certificado por parte de la entidad.
5. **Valoración:** Se realizará una primera selección donde se desecharán todas aquellas solicitudes que no reúnan los requisitos exigidos.

A continuación, se publicará en los tablones de los servicios la **lista de las personas candidatas** que cumplen los requisitos previos. Las personas que no aparezcan en dicha lista, podrán presentar alegaciones los tres días siguientes a la publicación, dando respuesta por parte del comité seleccionador a sus peticiones.
6. **Criterios de Baremación y lista de candidatas-os**

De esta fase se levantará acta donde se indique de manera expresa los criterios de selección y la puntuación de las candidatas que será publicada en los tablones oficiales de la organización